

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “DISALAZAR CIA LTDA” REALIZADA EL DÍA LUNES
16 DE MARZO DEL 2.016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes dieciséis de marzo del dos mil dieciséis a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes accionistas: señor Moyano Machado Iván Homero, Salazar Lozada Diego Germán, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Las comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta, señor Diego Salazar, dispone en primer término que la señora Mónica Granja, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constante el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	% Participaciones
Iván Homero Moyano Machado	15%
Salazar Lozada Diego Germán	70%

TOTAL

La concurrencia anterior representa el valor de trescientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el ochenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como primer y único punto del orden del día, lo siguiente:

- 1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015, INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra el señora Mónica Granja y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2015, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General, señor Diego Salazar, proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2015.

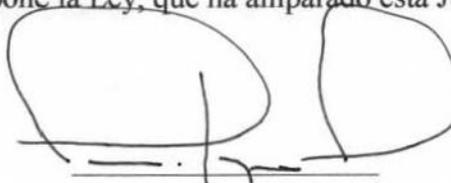
2) DESTINO UTILIDADES DEL AÑO 2015

La Junta decide dejar las utilidades disponibles para los socios de \$15624.17 en la cuenta utilidades no distribuidas.

Siendo las 09H30, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H00, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 10H05, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Salazar Lozada Diego Germán
GERENTE



Moyano Machado Iván Homero
ACCIONISTA

Certifico que este documento es de igual texto que el original.-



MONICA GRANJA.- Secretaria